ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT NAJATDESING S.A.

En la ciudad de Milagro, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 08:00 horas del dia 15 del mes de marzo de 2019 en las instalaciones de la compañía, ubicada en Zona Centro de la misma ciudad, en las calles Juan Montalvo No. 28-0 entre 12 de Febrero Y Eloy Alfaro. Se reúnen los accionistas de la Compañía **IMPORT NAJATDESING S.A.**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del articulo 238 de la Ley de Compañías vigente , la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- SWAIDAN NAJAT,** por sus propios derechos propietario de **27619** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una ($27619); **2.- FAJARDO LASCANO MARLON ANDRES,** por sus propios derechos propietario de **1** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una ($1.00) quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la señora **SWAIDAN NAJAT** en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el articulo 244 de la Ley de Compañías y actúa como secretaria la señora. Karina Herrera Mendoza.

El Gerente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente Orden del dia:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al cierre económico del año 2018.
4. Nombrar como Comisario de la compañía a la Ing. Cpa. Karina Leonor Herrera Mendoza

Conocido el orden del dia se procede con su deliberación y votación:

1. Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañia correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañia correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-

SWAIDAN NAJAT
CI: 0962462289
Representante Legal y
Accionista

FAJARDO LASCANO
MARLÓN ANDRES
CI: 0951710631
Accionista

KARINA HERRERA
CI: 0926409830
Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
0962462228-9

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

0951171063-1

CIUDADANA

SOLTERO

BASICA

CONDUCTOR

GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

FAJARDO LASCANO MARLON ANDRES

PROVINCIA GUAYAS

CANTÓN GUAYAQUIL

PARROQUIA FEBRES CORDERO

ZONA 10

ELECCIONES

2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019